
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107

1. Crean brigadas para prevenir adicciones

(*elvigia.net*)

Mexicali, B. C. Con el objetivo de ampliar los servicios de salud a poblaciones ocultas en riesgo por consumo de sustancias, el Instituto de Psiquiatría (Ipebc) realiza estudios de observación sobre la prevalencia de adicciones en nuestra entidad.

Para ello, el Ipebc, la UABC y el Programa de Adicciones de la Facultad de Ciencias Humanas han llevado a cabo distintas brigadas para conocer los patrones de consumo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, emigrantes y en condición de calle.

Funcionarios del Programa de Adicciones del Instituto de Psiquiatría comentaron que por su condición fluctuante estas personas no se encuentran detectadas por los distintos sistemas de salud, por lo que son consideradas como poblaciones ocultas.

Recuperado el 06 de junio de 2016 de:
<http://www.elvigia.net/general/2016/6/4/crean-brigadas-para-prevenir-adicciones-238473.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107

2. Prevención, mejor método contra adicciones

(planoinformativo.com/)

San Luis Potosí, SLP.- La prevención es una de las políticas más efectivas ante los problemas derivados por el uso, abuso y dependencia a sustancias. Por lo anterior, la Delegación de Villa de Pozos ha definido una serie de acciones para intervenir oportunamente y evitar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, como riesgo para la salud y abatir sus consecuencias en el ámbito individual, familiar, escolar y laboral.

En ese sentido, la Presidenta Honorífica del DIF de Villa de Pozos, la Arq. Alejandra Ortega Pérez, clausuró el primer taller “Formación para Adolescentes” en la Escuela Secundaria Aurelio Manrique. Al respecto, señaló que en congruencia a las directrices del Plan Municipal de Desarrollo, se busca generar en la población juvenil de la demarcación una cultura de prevención del consumo temprano de drogas o alcohol e impedir la posibilidad de que las personas desarrollen adicciones.

Agregó que estos programas de prevención aumentan los factores de protección y eliminan o reducen los factores de riesgo para el consumo de drogas y están diseñados para diferentes edades y contextos, para fomentar la sana convivencia así como dar las herramientas básicas para una maduración total, no sólo física, también afectiva y psicológica.

Recuperado el 06 de junio de 2016 de:
<http://planoinformativo.com/nota/id/463222/noticia/prevencion,-mejor-metodo-contra-adicciones.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107**

3. Da resultados operativos Casco y Alcoholímetro

(oem.com.mx)

Guanajuato, Gto.- A la fecha se han recuperado poco más de 30 unidades de motor con reporte de robo en la capital del Estado, así lo informó el Director de Policía Vial y Transporte, Enrique Berumen Chávez.

En entrevista mencionó que derivado de los operativos Casco y Alcoholímetro los resultados han sido favorables ya que de las más de 30 unidades de motor, 25 corresponden a motocicletas y ocho a carros.

**Recuperado el 06 de junio de 2016 de:
<http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n4188015.htm>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107**

4. Clínica de Pemex en Campeche certificada libre de humo de tabaco

(entretenimiento.terra.com.mx/)

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, la Secretaría de Salud del estado entregó certificados y placa de reconocimiento como Edificio Cien por Ciento Libre de Humo de Tabaco a la Clínica y Laboratorio de Primer Nivel de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En un comunicado, Pemex recordó que la certificación la otorga la Secretaría de Salud, a través del Consejo Estatal contra las Adicciones y la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios en Campeche (Copriscam).

Durante la ceremonia, que se llevó a cabo en el auditorio de la Clínica de Primer Nivel de Pemex, el secretario general de Copriscam, Antonio Cú Quijano, reiteró que este organismo tiene el compromiso de mantener la vigilancia para evitar riesgos sanitarios a la población.

Por su parte, el director del Hospital General de Pemex en esta ciudad, Valentín Luna Marroquín, dijo que para lograr la certificación las dos instalaciones cumplieron con los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Salud de Campeche.

La secretaria técnica del Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA-Campeche), Yosara Beatriz Zapata Dorante, señaló que a través de la concientización se pueden prevenir riesgos sanitarios.

**Recuperado el 06 de junio de 2016 de:
<http://entretenimiento.terra.com.mx/clinica-de-pemex-en->**

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107**

***campeche-certificada-libre-de-humo-de-
tabaco,6a4a9f7c37a98d23306aad2a4b06d7271ha8etki.html***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107

5. El etiquetado genérico del tabaco podría paliar el aumento de fumadores

(gacetamedica.com)

El etiquetado único es una medida necesaria para seguir avanzando en políticas de prevención y control del tabaquismo en España y que responde a un enfoque integral y multisectorial. Así lo defienden la Sociedad Española de Cardiología (SEC), la Fundación Española del Corazón (FEC), junto con el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) en un documento donde exponen las doce razones para implantar esta medida en España.

Coincidiendo con el Día Mundial del Tabaco, el vicepresidente del CNPT, Francisco Camarelles, cree que los profesionales sanitarios tienen un papel muy importante para apostar por medidas preventivas. De este modo, pretenden concienciar a las autoridades para que se lleven a cabo acciones de esta índole.

"El empaquetado neutro está contemplado en las directrices relativas a los artículos 11 y 13 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y que ha sido ratificado por más de 170 países, entre los que se encuentra España", apunta el manifiesto.

En este punto, como incidió el presidente de la FEC, Carlos Macaya, es una incoherencia que las direcciones generales de Salud Pública, que aparentemente apoyan estas ideas, no apuesten por su implementación de un modo real.

De hecho, otros países con menos incidencia del tabaco siguen aportando por medidas preventivas para reducir el porcentaje.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107**

Además, el etiquetado neutro elimina la publicidad del tabaco. Por lo que si el paquete de cigarrillos es el último y único reducto de la publicidad y promoción del consumo de tabaco, desaparecería la principal arma comunicativa de la industria para promocionar este producto.

***Recuperado el 06 de junio de 2016 de:
<http://www.gacetamedica.com/noticias-medicina/2016-06-03/politica/el-etiquetado-generico-del-tabaco-podria-paliar-el-aumento-de-fumadores/pagina.aspx?idart=985137>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 06 de junio de 2016.
Número 107

6. Fomentan en Tlaxcala espacios libres de humo de tabaco

(e-tlaxcala.mx/)

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (Coeprist) trabaja por que en los espacios públicos se respete la prohibición de no fumar y de esta manera se protejan los derechos de las personas que no consumen este tipo de sustancias.

Arnulfo Aguilar García, director de Fomento Sanitario de la Coeprist, destacó que por ley todos los establecimientos que prestan servicio al público deben contar con áreas libres de humo de tabaco, además de la señalética correspondiente, por lo que aquellos establecimientos que no cumplan con estas medidas pueden ser sancionados con multas de 100 a cuatro mil días de salario mínimo o incluso la suspensión de actividades de manera temporal o definitiva.

“El objetivo es proteger a los no fumadores de quienes fuman cigarrillo, puro, pipa, chicha o cigarro electrónico, ya que el fumador pasivo puede llegar a respirar más de cuatro mil 700 sustancias tóxicas, lo que perjudica directamente su salud”, detalló el funcionario.

Recuperado el 06 de junio de 2016 de: <http://e-tlaxcala.mx/nota/2016-06-03/gobierno/fomentan-en-tlaxcala-espacios-libres-de-humo-de-tabaco>